



**INFORME DE AUSTERIDAD
EN EL GASTO PÚBLICO
SEGUNDO TRIMESTRE
2022**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA**

**Oficina Control Interno de
Gestión**

En cumplimiento al marco normativo respecto a la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, la oficina de Control Interno de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada presenta el siguiente Informe, el cual corresponde al segundo trimestre de la vigencia 2022.

Marco Normativo

Decreto 26 de 1998.

” Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998.

” Por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 2209 de 1998

“Por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.

Decreto 2445 de 2000

“Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000

“Por el cual se modifica el artículo 8 del decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011

“Por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998”

Ley 1474 de Julio de 2011

“Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Art. 10 referente a gastos de publicidad”

Decreto 1009 de 2019

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”

Decreto 397 de 2022

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022

Directiva Presidencial 03 de 2012.

“Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto”.

Directiva Presidencial 04 de 2012.

“Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la administración pública”

Directiva Presidencial 06 de 2014.

“Racionalizar los gastos de funcionamiento del estado y lineamientos para reestructuraciones administrativas.

Directiva Presidencial 02 de 2015.

“Instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica”.

Directiva Presidencial 09 de 2018.

“Directrices de austeridad”

Resolución interna 0856 de 2014

“Por el cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se disponen compromisos por parte de la comunidad universitaria”.

Resolución interna 1653 de 2020

“Por la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad Militar Nueva Granada”

Decreto 371 de 2021

“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021”

Para el presente informe se realiza la revisión y análisis de la ejecución del presupuesto de los rubros, elaborado con base en la información que las dependencias responsables del gasto remiten a esta Oficina, acorde con lo dispuesto en la normatividad enunciada.

Atendiendo a la mencionada normatividad, la información a tener en cuenta será: impresos y publicaciones, administración de personal y contratación de servicios personales, asignación y uso de celulares, consumo de gasolina, peajes, mantenimiento del parque automotor de la Universidad, servicios públicos y demás actividades que presenten deterioro en el gasto de la Universidad.

A continuación, se realiza el comparativo entre el primero y segundo trimestre del 2022.

Impresos y Publicaciones

Referente al rubro de impresos y publicaciones del segundo trimestre del 2022, se realizaron los siguientes gastos.

Concepto	Segundo Trimestre
Publicaciones	\$ -
Fotocopias y Duplicados	\$ -
Materiales e Impresos	\$ 106.395.520
Avisos Publicitarios	\$ -
Suscripciones	\$ -
Adquisiciones de Revistas y Libros	\$ -
Otros gastos	\$ -
TOTAL	\$ 106.395.520

Fuente: Publicaciones 2022

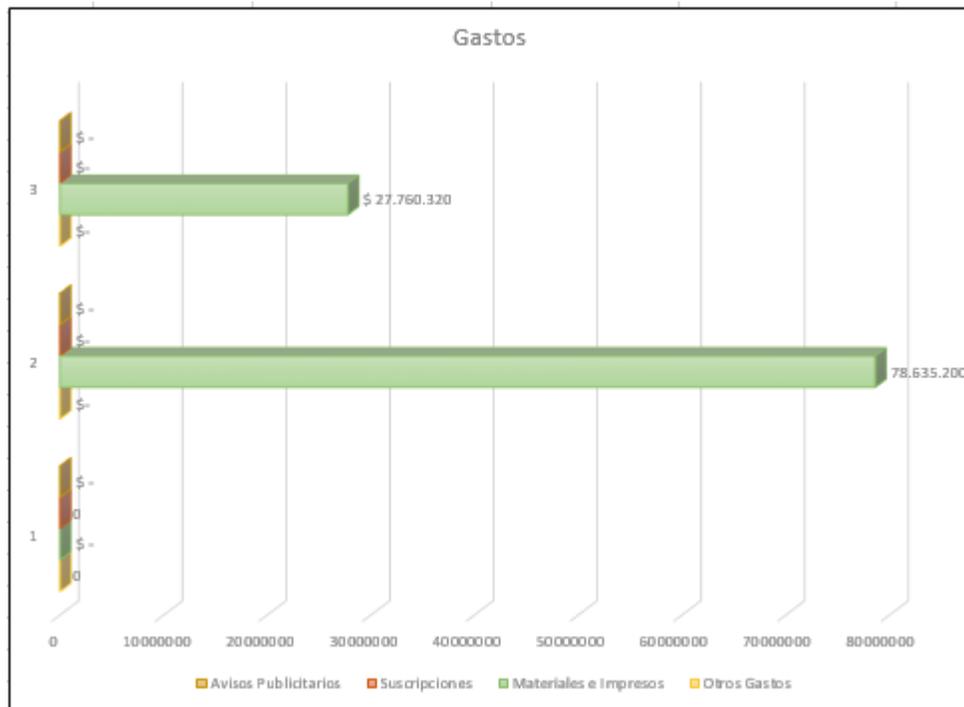
Como se evidencio en la información suministrada por la División de Comunicaciones, en el reporte Movimiento de ejecución presupuestal de los meses de abril, mayo y junio del 2022, se canceló la suma de \$ **106.395.520**, por concepto de (*Materiales e Impresos*).

El gasto que realizo la universidad por los conceptos que maneja la División de comunicación. publicaciones y mercadeo para el segundo trimestre del 2022, fueron:

Concepto	Abril	Mayo	Junio
Otros gastos	\$ -	\$ -	\$ -
Materiales e Impresos	\$ -	\$ 78.635.200	\$ 27.760.320
Suscripciones	\$ -	\$ -	\$ -
Avisos Publicitarios	\$ -	\$ -	\$ -
	\$		106.395.520

Fuente: Publicaciones 2022

A continuación, se presenta la gráfica según los conceptos y montos realizados.



Fuente: Publicaciones 2022

En la División de Impresos y Publicaciones del segundo trimestre 2022 no se registran gastos para el mes de abril 2022, como se observa en los reportes movimientos de ejecución presupuestales, esto se debe a que la **UMNG** por medio del comunicado de la *Circular Conjunta 100-006 De 2021* Donde Se Estipula Aplicación De La Ley De Garantías Electorales - Ley 996 De 2005 "Se restringe la contratación directa por parte de todos los entes del Estado desde el día 29 de enero de 2022 y hasta la elección en segunda vuelta, si fuere el caso. Es de anotar que no hay restricciones para las prórrogas, modificaciones o adiciones y la cesión de los contratos suscritos antes del 29 de enero de 2022¹, todo de conformidad con los principios de planeación, transparencia y de responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993, y demás normas que resulten aplicables a cada caso."

ANEXO No.9
 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO
 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES
 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 ENTIDAD: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION: CR.(a) SARA MARIA BARRAZA BARRERA
 MES: ABRIL/2022

1. IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

CONCEPTO	MARZO	ABRIL	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (C)	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ACTUAL RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (D)	CONCEPTO	MARZO	ABRIL	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (C)
	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (A)	VALOR PAGADO EN EL MES (B)						
1.1. PUBLICACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.1. PUBLICACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.2. FOTOCOPIAS Y/O	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.2. FOTOCOPIAS Y/O	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.3. MATERIALES E IMPRESOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.3. MATERIALES E IMPRESOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.4 AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.4 AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.5. SUSCRIPCIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.5. SUSCRIPCIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.6.ADOQUISICIONES DE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.6.ADOQUISICIONES DE	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.7. OTROS GASTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	1.7. OTROS GASTOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	TOTALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION


 Coronel (R) Carlos Alberto Henao Fonseca
 Jefe de División de Publicaciones, Comunicaciones y Mercadeo

Fuente: Imagen tomada de División de Impresos y Publicaciones

En el primer trimestre 2022, se encuentra en ejecución el Contrato de prestación de servicios *DIVCAD CPS-08-2021* desde el **6 diciembre de 2021** por Contratación Directa, entre la Universidad Militar Nueva Granada y el Consorcio Pangea Comunicaciones, la fecha de caducidad es de 12 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, por un valor de un mil trecientos noventa y tres millones seiscientos cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos m/cte. (**\$1.393.604.239**), *Objeto contractual Contratar la prestación del servicio de publicidad que permita la producción de conceptos creativos, promoción y publicaciones de contenidos business to consumer para desarrollar el posicionamiento y correspondiente sostenibilidad de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) en entornos especiales con el propósito de generar nuevos ingresos en los periodos 2022 - 2023, con CDP 84165 y Registro Presupuestal 155654* de fecha 16 dic 2021, con cargo al rubro presupuestal 212106 Impresos y Publicaciones, constituido en reserva presupuestal 2021.

Así mismo, al Consorcio Pangea con Nit 901545777-1 se le ha cancelado un valor de (**\$701.151.148**) millones de pesos equivalente al 50.31% del valor inicial del contrato, como se observa a continuación:

BOGOTÁ D.C., 01-SEP-2022 04:00 PM
 Reporte: BREGT_G
 Pag. 1 De 1

DIVISION FINANCIERA
RELACION DE PAGO POR TERCERO
 Desde : 01-ENE-2021 Hasta: 31-AGO-2022

Doc.	Anali	Documento	Número	Cuota	Ejecución	Doc Terc	División	Fecha Anali.	Vence	Dias	Valor	Valor a Pagar	Prioridad	T.P.	O.P.	
Tercero: 901545777 CONSORCIO PANGEA COMUNICACIONES																
ANP	7784	CPS	181909	1	4	29	DIVISION FINANCIERA	15-03-2022	11-03-2022	-4	175,482,982.00	175,482,982.00	1	3	t	
ANP	7863	CPS	182303	1	5	29	DIVISION FINANCIERA	04-04-2022	30-03-2022	-5	108,780,858.00	108,780,858.00	1	3	t	
ANP	8014	CPS	182942	1	6	29	DIVISION FINANCIERA	17-05-2022	02-05-2022	-15	102,486,170.00	102,486,170.00	1	3	t	
ANP	8101	CPS	183560	1	7	29	DIVISION FINANCIERA	06-06-2022	03-06-2022	-3	107,811,231.00	107,811,231.00	1	3	t	
ANP	8180	CPS	184235	1	8	29	DIVISION FINANCIERA	05-07-2022	28-06-2022	-7	113,794,195.00	113,794,195.00	1	3	t	
ANP	8307	CPS	184678	1	9	29	DIVISION FINANCIERA	29-07-2022	28-07-2022	-1	92,795,712.00	92,795,712.00	1	3	t	
Total:											701,151,148.00	701,151,148.00				
Total General:											701,151,148.00	701,151,148.00				

*** FIN REPORTE ***

Notas: O.P = Opcion de Pago
 n= No Pago, p= Parcial, t = Tc
 T.P = Tipo de Pago
 C = Cheque, E = Efectivo

Fuente: sección de Tesorería 

Es importante recordar lo regulado por el Decreto 397 de 2022:

ARTÍCULO 14. Ahorro en publicidad estatal. “Las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán abstenerse de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada que promueva la gestión del Gobierno nacional, tales como: agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, adquirir revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.

Las entidades deberán seguir los siguientes lineamientos para ahorrar en publicidad estatal:

a). Todo gasto de publicidad de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, incluidos los contratados en desarrollo de contratos de operación logística, tendrá que ser informado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y contar con su visto bueno antes de iniciar los procesos de contratación.

b). Todo gasto de publicidad estatal deberá enmarcarse en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la contratación, con el fin de evitar el uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad.

c). Todas las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación velarán por el adecuado control y vigilancia de los rubros que se destinen en sus presupuestos a la publicidad estatal”

Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales

El valor acumulado por concepto de los pagos realizados por nomina, supernumerarios, remuneración, servicios técnicos y honorarios en el II trimestre de 2022 fue el siguiente:

	Nomina	SuperNumerario	Remuneración Servicios Técnicos	Honorarios	TOTAL
Abril	\$ 9.134.942.037	\$ 8.859.972	\$ 34.076.424	\$ 542.116.998	
Mayo	\$ 12.871.372.826	\$ 3.571.857	\$ 57.301.572	\$ 1.030.504.168	
Junio	\$ 14.457.040.533	\$ 3.133.399	\$ 13.170.647	\$ 729.313.828	
TOTAL TRIMESTRE	\$ 36.463.355.396	\$ 15.565.228	\$ 104.548.643	\$ 2.301.934.994	\$ 38.885.404.261
			TOTAL	\$ 38.885.404.261	

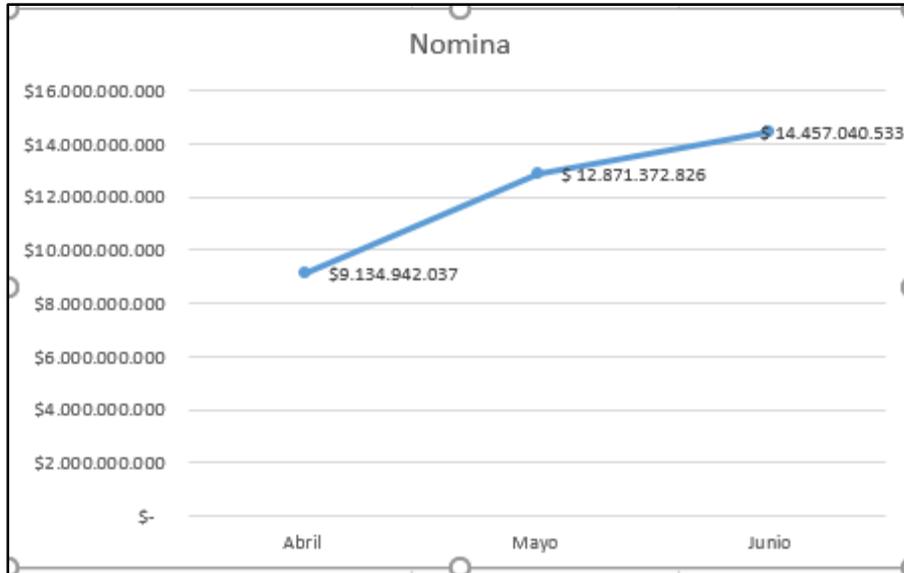
Fuente: Excel 2022

I. Servicios Personales

a) Nomina

Respecto a lo pagado por concepto de nómina en el segundo trimestre 2022 la información es la siguiente:

AB



Fuente: Excel 2022

El gasto acumulado por servicios de nómina, en el segundo trimestre del 2022 es de \$36.463.355.396 millones de pesos, lo que incluye gastos por funcionarios administrativos, docentes de planta, docentes ocasionales y trabajadores oficiales.

Meses	Nomina 2022-1	Meses	Nomina 2022-2	% de Variacion
Enero	\$ 4.352.148.232	Abril	\$ 9.134.942.037	110%
Febrero	\$ 8.409.633.444	Mayo	\$ 12.871.372.826	53%
Marzo	\$ 13.417.917.131	Junio	\$ 14.457.040.533	8%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 26.179.698.807	TOTAL TRIMESTRE	\$ 36.463.355.396	39%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el segundo trimestre del 2022 el total del valor de nómina fue de **\$36.463.355.396 y** en el segundo trimestre del 2022 fue de un valor **\$26.179.698.807** en el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del **39%**.

En el segundo trimestre del 2022 los ingresos más representativos fueron:

Los ingresos y retiros para el segundo trimestre de 2022 son: 

Ingresos	Abril	Mayo	Junio	
ADMINISTRATIVO	3	1	0	4
DOC. OCASIONAL	1	0	0	1
DOC. PLANTA	0	0	0	0
TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0	0
SUPERNUMERARIOS	0	1	0	1
Total general	4	2	0	6
Refiros	Abril	Mayo	Junio	
ADMINISTRATIVO	4	4	4	12
DOC. OCASIONAL	3	0	4	7
DOC. PLANTA	1	1	0	2
TRABAJADORES OFICIALES	0	0	0	0
SUPERNUMERARIOS	2	1	2	5
Total general	10	6	10	26

Fuente: Excel 2022

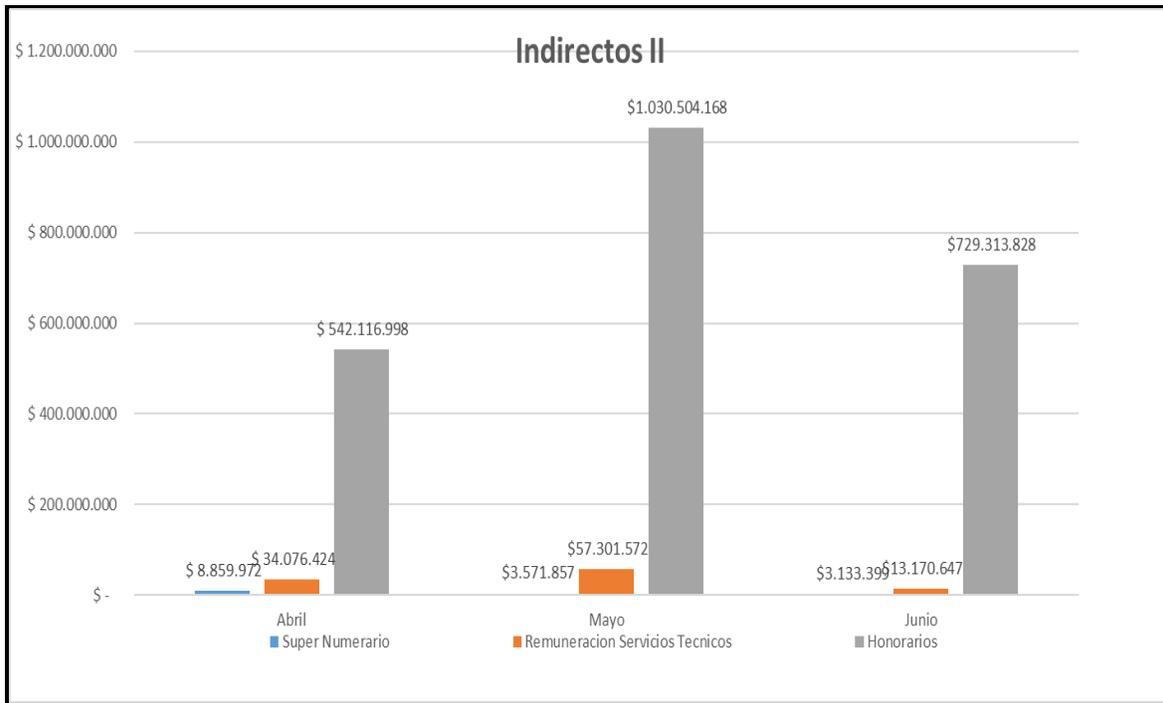
b) Indirectos

El pago que se realizó por servicios personales indirectos se debe a una vinculación ocasional o para suplir necesidades del servicio. Esta contratación debe obedecer al servicio calificado para el desarrollo de la actividad, que sea esporádico y que dentro de la planta no se cuente con el personal calificado para tal fin.

En razón de lo anterior los servicios personales indirectos serán: Personal supernumerario, honorarios, remuneración servicios técnicos y para el segundo trimestre 2022 se observa lo siguiente:

	Abril	Mayo	Junio
Super Numerario	\$ 8.859.972	\$ 3.571.857	\$ 3.133.399
Remuneracion Servicios Tecnicos	\$ 34.076.424	\$ 57.301.572	\$ 13.170.647
Honorarios	\$ 542.116.998	\$ 1.030.504.168	\$ 729.313.828
TOTAL TRIMESTRE	\$		2.422.048.865

03



□ Fuente: Excel 2022

- Supernumerarios

Meses	SuperNumerario 2022-1	Meses	SuperNumerario 2022-2	% de Variacion
Enero	\$ -	Abril	\$ 8.859.972	\$ -
Febrero	\$ 1.383.500	Mayo	\$ 3.571.857	158%
Marzo	\$ 11.298.706	Junio	\$ 3.133.399	-72%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 12.682.206		\$ 15.565.228	23%

Fuente: Excel 2022 

Se observa que en el segundo trimestre del 2022 el total del valor de Supernumerarios fue de \$15.565.228 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$12.682.206 el cual al realizar la comparación se evidencia un incremento del 23% en el segundo trimestre del 2022

- Servicios Técnicos

Meses	Remuneracion Servicios Tecnicos 2022-1	Meses	Remuneracion Servicios Tecnicos 2022-2	% de Variacion
Enero	\$ -	Abril	\$ 34.076.424	-
Febrero	\$ 7.200.000	Mayo	\$ 57.301.572	696%
Marzo	\$ 36.623.522	Junio	\$ 13.170.647	-64%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 43.823.522		\$ 104.548.643	139%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el segundo trimestre del 2022 el total del valor de Servicios Técnicos fue de \$104.548.643 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$43.823.522 el cual al realizarla comparación se evidencia un incremento del 139% en el segundo trimestre del 2022.

- Honorarios

Meses	Honorarios 2022-1	Meses	Honorarios 2022-2	% de Variacion
Enero	\$ -	Abril	\$ 542.116.998	-
Febrero	\$ 142.489.585	Mayo	\$ 1.030.504.168	623%
Marzo	\$ 460.205.562	Junio	\$ 729.313.828	58%
TOTAL TRIMESTRE	\$ 602.695.147		\$ 2.301.934.994	282%

Fuente: Excel 2022

Se observa que en el segundo trimestre del 2022 el total del valor de Honorarios fue de \$2.301.934.994 y el primer trimestre del 2022 fue de un valor \$602.695.147 el cual al realizarla comparación se evidencia un incremento del **282%**, en el segundo trimestre del 2022.

Observación: Se observa en los documentos enviados por el área de presupuesto una inconsistencia en los valores reportados en el mes de abril y mayo del 2022 en la sección de gastos de personal (*Nomina*) en el mes de abril se evidencia un valor de \$9.134.942.037 este valor se evidencia la inconsistencia en de mayo del 2022 por un valor de \$9.126.637.932 generando una diferencia de \$ 8.304.105

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
VIGILANCIA SOBRE LA AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO					
INFORME DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.					
ENTIDAD: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.					
JEFE DE CONTROL INTERNO: Cr. (RA) SARA MARIA BARRAZA BARRERA					
MES: ABRIL AÑO: 2022					
1. GASTOS DE PERSONAL (G.P.)					
CONCEPTO	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MES O PERIODO INFORMADO (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (B)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (C)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (D)	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (E)
NOMINA	9.126.637.932,00	13.417.917.131,00	9.134.942.037,00	35.314.640.844,00	-31,92

Fuente: Imagen tomada del área de presupuesto

INFORME DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.					
ENTIDAD: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.					
JEFE DE CONTROL INTERNO: Cr. (RA) SARA MARIA BARRAZA BARRERA					
MES: MAYO AÑO: 2022					
1. GASTOS DE PERSONAL (G.P.)					
CONCEPTO	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MES O PERIODO INFORMADO (A)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO ANTERIOR (B)	VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO INFORMADO (C)	VALOR ACUMULADO PAGADO EN EL AÑO (D)	% DE VARIACION DEL VALOR PAGADO EN EL MES O PERIODO RESPECTO AL MES O PERIODO ANTERIOR (E)
NOMINA	9.930.599.177,00	9.126.637.932,00	12.871.372.826,00	48.177.709.565,00	41,03
TOTAL	9.930.599.177	9.126.637.932	12.871.372.826	48.177.709.565	41,03

Fuente: Imagen tomada del área de presupuesto

AB

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Servicios Públicos.

a) Sede Bogotá

El pago de servicios públicos se ha mantenido estable, esto toda vez que las actividades presenciales en las instalaciones de la Universidad se han reanudado en su totalidad.

Referente a la variación en general entre el segundo trimestre del 2022 y primer trimestre del 2022 fue del **98%**, es decir hay un aumento en los siguientes ítems más representativos (*Codensa con un 180%* y *Acueducto 106 154%*) según información suministrada por la División de Servicios Generales.

Así mismo, se observa específicamente para cada uno de los servicios públicos el consumo y la variación de la siguiente forma.

Empresa	Total Primer Trimestre 2022-1	Total Primer Trimestre 2022-2	% Variación
CODENSA	\$ 94.158.740	\$ 264.098.466	180%
Codensa 106	\$ 550.660	\$ 623.500	13%
Codensa 94 posg	\$ 14.214.010	\$ -	0%
EAAB - 106	\$ 83.830	\$ 212.536	154%
EAAB -calle 94 posg	\$ 471.688	\$ 894.581	0%
Gas Natural(laboratorio)	\$ 36.280	\$ 40.550	12%
Promoambiental	\$ 20.079.740	\$ 23.826.830	19%
EAAB	\$ 26.277.887	\$ 19.235.915	-27%
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 155.872.835	\$ 308.932.378	98%

Fuente: Excel 2022

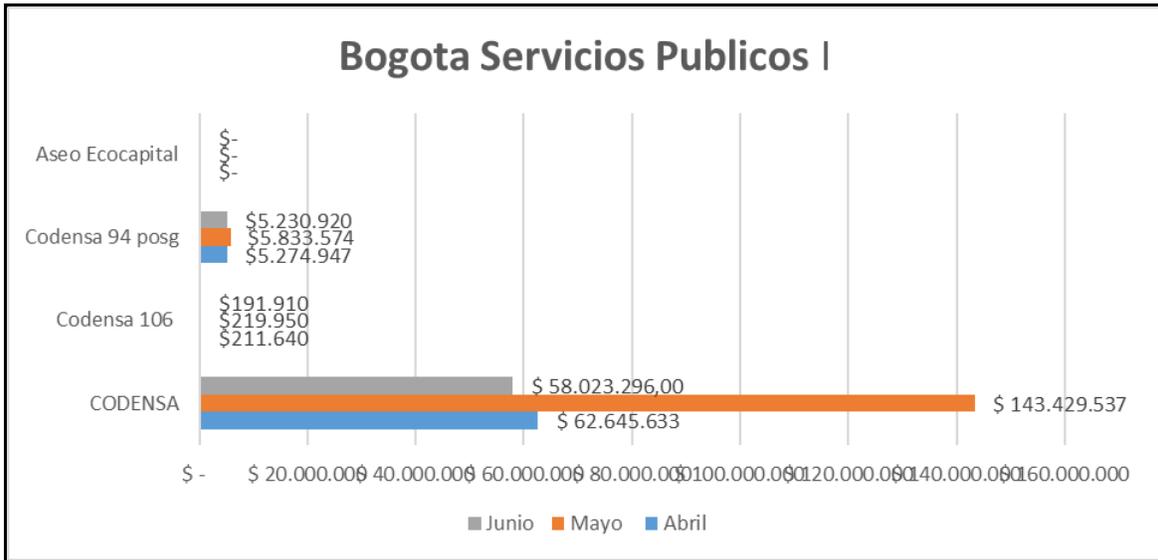
Según información suministrada por la oficina de División de Servicios Generales (*Servicios Públicos*), se evidencia que los valores han subido mes por mes del segundo trimestre del año 2022, en el cual, para el mes de mayo con un incremento representativo en el servicio de Codensa como lo evidenciamos a continuación.

Empresa	Abril	Mayo	Junio
CODENSA	\$ 62.645.633	\$ 143.429.537	\$ 58.023.296,00
Codensa 106	\$ 211.640	\$ 219.950	\$ 191.910
Codensa 94 posg	\$ 5.274.947	\$ 5.833.574	\$ 5.230.920
Aseo Ecocapital	\$ -	\$ -	\$ -
PROMOAMBIENTAL	\$ 10.023.350	\$ 6.914.380	\$ 6.889.100
EAAB	\$ 9.922.637	\$ 9.313.278	
EAAB - 106	\$ -	\$ 212.536	\$ -
EAAB -calle 94 posg		\$ 894.581	
Gas Natural(laboratorio)	\$ 18.050	\$ 22.500	\$ -
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 88.096.257	\$ 166.840.336	\$ 70.335.226

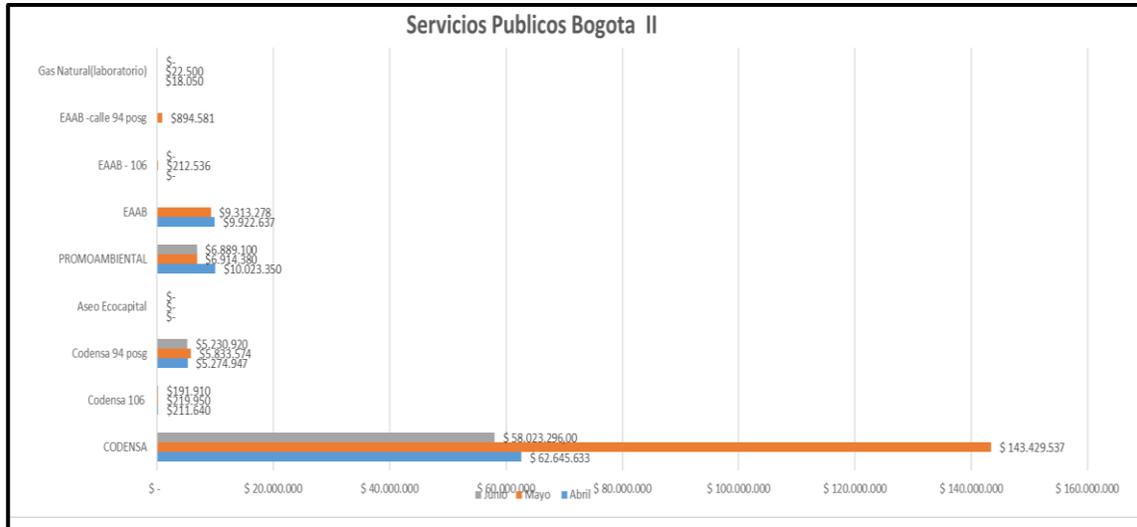
Fuente: Excel 2022

Se aclara que el periodo de facturación de cada servicio público es mensual excepto el servicio de acueducto y alcantarillado de Bogotá su periodo de facturación es bimensual, cabe anotar que promo ambiental factura mensualmente, y a partir de Julio 2021 lo está manejando facturando ENEL Condesa.

A continuación, se muestra el comportamiento que han tenido los servicios públicos, durante el segundo trimestre de 2022:



Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

b) Facultad de Medicina

Los valores pagados durante el segundo trimestre 2022 en la Facultad de Medicina son los siguientes, por mes y por empresa:

Empresa	Abril	Mayo	Junio
CODENSA	\$ 10.785.864	\$ 10.038.866	\$ 11.069.179
EAAB	\$ 13.073.613	\$ -	\$ -
Gas Natural	\$ 62.930	\$ 14.490	\$ 2.301.980
TOTAL	\$ 23.922.407	\$ 10.053.356	\$ 13.371.159

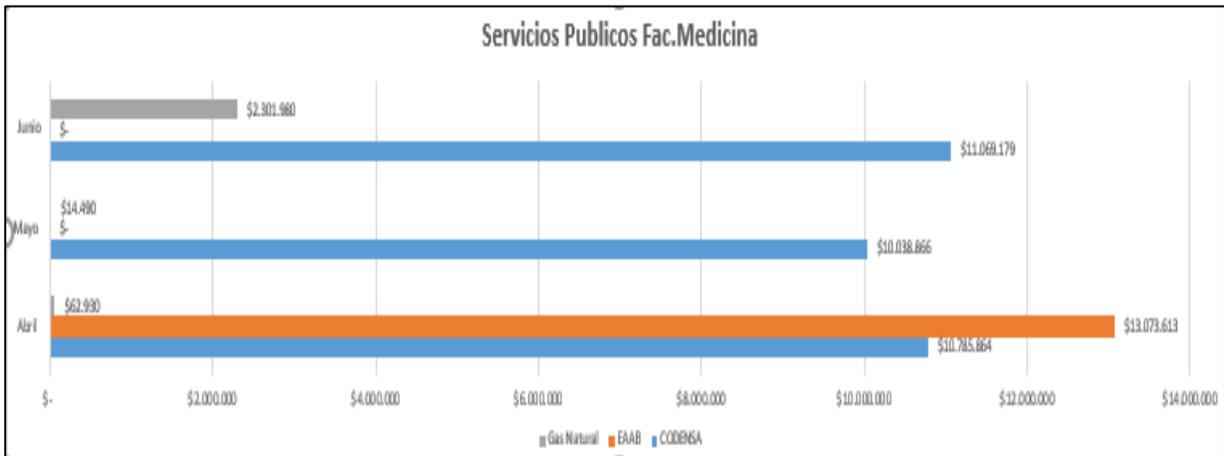
Fuente: Excel 2022

Se evidencia en el servicio de Gas Natural un incremento bastante importante en el mes de junio del 2022 y el servicio de acueducto no se evidencia facturas en los meses de mayo y junio del 2022.

En cuanto al porcentaje de variación, respecto al segundo trimestre del 2022 y primer trimestre del 2022 se evidencio una disminución del -12 %, al igual que en los servicios públicos de la facultad de Medicina presenta un aumento representativo del 2402% en los servicios del Gas Natural.

Empresa	Total Primer Trimestre	2do Trimestre	% DE VARIACIÓN
CODENSA	\$ 28.054.737	\$ 31.893.909	14%
EAAB	\$ 25.811.097	\$ 13.073.613	-49%
Gas Natural	\$ 95.100	\$ 2.379.400	2402%
TOTAL	\$ 53.960.934	\$ 47.346.922	-12%

Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

DB

c) Sede Campus Nueva Granada

El pago de servicios públicos durante el segundo trimestre 2022, en la sede Campus Nueva Granada, fue de **\$329.559.596 representados** de la siguiente manera:

Empresa	Abril	Mayo	Junio
CODENSA	\$ 101.062.398	\$ 95.070.078	\$ 109.313.640
ACUEDUCTO EPC	\$ 17.689.730	\$ -	\$ -
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 118.752.128	\$ 95.070.078	\$ 109.313.640
MOVISTAR - DIRECTV	\$ 193.900	\$ 193.900	\$ 193.900
CLARO - FAEDIS	\$ 1.947.350	\$ 1.947.350	\$ 1.947.350
TOTAL	\$ 2.141.250	\$ 2.141.250	\$ 2.141.250
	\$ 120.893.378	\$ 97.211.328	\$ 111.454.890
TOTAL	\$	\$	329.559.596

Fuente: Excel 2022

En cuanto al porcentaje de variación, respecto al segundo trimestre del 2022 y primer trimestre del 2022 se evidencio un incremento del **21%**, al igual que en los servicios públicos de la Sede campus Nueva Granada presenta un aumento en el pago de los servicios en el cual el más representativo fue Acueducto EPC II trimestre del 2022 por un valor de **\$ 31.743.150**.

Empresa	Total Primer Trimestre	2do Trimestre	% DE VARIACIÓN
CODENSA	\$ 232.809.462	\$ 269.107.165	16%
ACUEDUCTO EPC	\$ 14.053.420	\$ 31.743.150	126%
TOTAL SERV. PUBLICOS	\$ 246.862.882	\$ 300.850.315	22%
MOVISTAR - DIRECTV	\$ 442.990	\$ 581.700	31%
CLARO - FAEDIS	\$ 5.842.050	\$ 5.842.050	0%
TOTAL	\$ 6.285.040	\$ 6.423.750	2%
	\$ 253.147.922	\$ 307.274.065	21%

Fuente: Excel 2022

- **Movistar (Sede Bogotá y Campus Nueva Granada)**

SEDE	Concepto	Total 1er Trimestre 2022	Total 2do Trimestre 2022	% Variación
SEDE BOGOTA	Movistar	\$ 3.354.074	\$ -	0%
SEDE CAMPUS NUEVA GRANADA	MOVISTAR - DIRECTV	\$ 442.990	\$ 581.700	31,3%
TOTAL		\$ 3.797.064	\$ 581.700	-85%

Fuente: Excel 2022

El servicio de Movistar (Sede Bogotá y Campus Nueva Granada) presenta una variación de -85 % respecto a comparación el segundo trimestre del año 2022 con el primer trimestre del año 2022, donde su variación corresponde a la diferencia de carga anual. Este contrato estaba firmado desde 19 de enero del 2021 hasta el 23 de febrero del 2022, según información suministrada por el Coordinador de servicios públicos señor Guzmán no se contarán más con esos servicios.

II. Parque Automotor

La División de Servicios Generales, tiene a su cargo, la verificación del buen uso del parque automotor y por esta razón la información que se reporta, referente a los gastos ocasionados por el uso de los vehículos con los que cuenta la Universidad, es la siguiente:

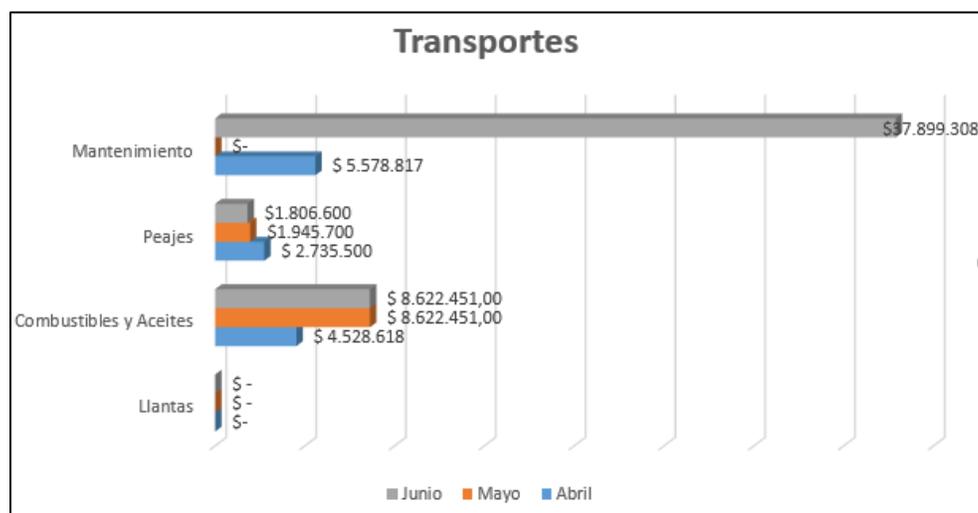
Concepto	Abril	Mayo	Junio
Llantas	\$ -	\$ -	\$ -
Combustibles y Aceites	\$ 4.528.618	\$ 8.622.451,00	\$ 8.622.451,00
Peajes	\$ 2.735.500	\$ 1.945.700	\$ 1.806.600
Mantenimiento	\$ 5.578.817	\$ -	\$ 37.899.308
Total	\$ 12.842.935	\$ 10.568.151	\$ 48.328.359

Fuente: Excel 2022

A continuación, se presenta los valores y variaciones entre el segundo trimestre del 2022 y primer trimestre del 2022.

Concepto	Total 1 er Trimestre 2022	Total 2 do Trimestre 2022	% Variación
Llantas	\$ -	\$ -	0%
Combustibles y Aceites	19.145.225	\$ 21.773.520	14%
Peajes	\$ 5.824.500	\$ 6.487.800	11%
Mantenimiento	9.900.868	\$ 43.478.125	339%
Total	34.870.593	\$ 71.739.445	106%

Fuente: Excel 2022



Fuente: Excel 2022

Respecto a los gastos que se presentan por el uso del parque automotor, con el que cuenta la Universidad Militar Nueva Granada, en cuanto al el segundo trimestre del 2022 y primer trimestre del 2022 se presentó un aumento del **106%**, distribuidos así:

- En el segundo trimestre del 2022 se realizó un gasto por concepto de mantenimiento por un valor de \$43.478.125 con respecto al primer trimestre del 2022 que fue por un valor \$9.900.868 donde se evidencia un incremento de 339%, reflejados en los siguientes mantenimientos preventivos y correctivos:

- ✓ Kit de amortiguadores delanteros NPR reward
- ✓ Kit de amortiguadores trasero NPR 729
- ✓ Cocuyo LED techo
- ✓ Guardafango paso rueda
- ✓ Buje soporte trasero resorte trasero
- ✓ Tapa tanque de combustible

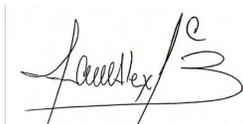
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		ORDEN DE TRABAJO No.		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
14/06/2022 12:32 PM		14/07/2022		6011820		FT06 2851	
CÓDIGO	CONCEPTO	UND/MED.	CANT.	V UND	%DCTO	%IVA	TOTAL
MAÑO DE OBRA							
2-2004	REEMPLAZAR BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE/4JB1, 4JJ1	unidad	0.70	56,000.00	0.00	19.00	39,200.00
3-3032	GRADUAR FRENOS CON ABS/4JB1, 4HG1, 6HE1, 4JJ1,	unidad	0.40	56,000.00	0.00	19.00	22,400.00
3-3227	CAMBIO AMORTIGUADORES DELANTEROS- VH. DIESEL	unidad	2.00	56,000.00	0.00	19.00	112,000.00
3-3228	CAMBIO AMORTIGUADORES TRASEROS- VH. DIESEL	unidad	2.00	56,000.00	0.00	19.00	112,000.00
8-8202	CORREGIR INSTALACION ELÉCTRICA DE LUCES	unidad	3.00	56,000.00	0.00	19.00	168,000.00
9-9273	INSTALACION RADIO	unidad	4.00	56,000.00	0.00	19.00	224,000.00
9-9482	ASEGURAR GRAPA CHASIS	unidad	1.20	56,000.00	0.00	19.00	67,200.00
9-9499	INSTALAR CAUCHOS GUARDAPOLVOS	unidad	1.00	56,000.00	0.00	19.00	56,000.00
9-9567	LAVADO GENERAL	unidad	1.00	56,000.00	0.00	19.00	56,000.00
REPUESTOS							
0201813147	KIT DE AMORTIGUADORES DELANTEROS NPR REWARD	unidad	2.00	161,000.00	0.00	19.00	322,000.00
0201813167	KIT DE AMORTIGUADORES TRASERO NPR 729	unidad	2.00	140,000.00	0.00	19.00	280,000.00
04807	COCUYO AMARILLO	unidad	6.00	22,000.00	0.00	19.00	132,000.00
1012027	GUARDAFANGO PASO RUEDA	unidad	1.00	60,000.00	0.00	19.00	60,000.00
1298397	TUERCA	unidad	4.00	514.00	0.00	19.00	2,056.00
32367	TORNILLO 8X45	unidad	4.00	1,410.00	0.00	19.00	5,640.00
616100388937	JUEGO DE PLUMILLAS 26"	unidad	1.00	102,500.00	0.00	19.00	102,500.00
70207	LAMPARA NAVEGACION	unidad	2.00	26,933.00	0.00	19.00	53,866.00
LED21007	COCUYO LED TECHO	unidad	2.00	33,000.00	0.00	19.00	66,000.00
Total Items: 18						SUBTOTAL \$ 1,880,862.00	

Fuente: Sección de Transporte 

Recomendaciones

1. En la vigencia 2022, todas las dependencias administrativas, que tienen injerencia en el manejo de los recursos, deben tener en cuenta el Decreto 397 de 2022 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"
2. Se recuerda el compromiso que tienen todos los funcionarios de la Universidad Militar Nueva Granada, con el manejo adecuado de los recursos públicos de la Universidad, debido a que en tiempos de austeridad es preciso tomar las medidas frente al buen uso de los recursos.
3. Por parte de la Sección servicios públicos se debe verificar los controles de primera línea de defensa para controlar el consumo de servicios públicos.
4. Se recomienda implementar controles en los gastos del parque automotor y de servicios públicos, toda vez que estamos en la presencialidad, y se debe controlar los recursos asignados.
5. Se recomienda efectuar el seguimiento de segunda línea de defensa en las diferentes Divisiones de la Vicerrectoría Administrativa con el fin de verificar y controlar los controles de la primera línea de defensa.

Cordialmente



Contador **John Alexander González González.**
Profesional Universitario
Oficina Control Interno de Gestión



Coronel (ra) **SARA MARIA BARRAZA BARRERA**
Jefe Oficina Control Interno de Gestión